AÑO V (Segunda época) MADRID 17 DE SEPTIEMBRE DE 1892 NÚMERO 211

SUSCRIPCION

Madrid.—Trimestre. . . 2'00 pesetas.
Provincias.—Trimestre. . 2'50 »
Idem. — Semestre. . 5'00 »
Año. . . . . 10'00 »
Ultramar, un año. . . . . 15'00 »
Extranjero. . . . . 20'00 »
NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

LA LIGA AGRARIA

ORGANO Y PROPIEDAD DE LA MISMA ASOCIACIÓN

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del periódico. — OFICINAS: General Castaños, núm 9, 3.° izquierda. — MADRID

Cámaras Agrícolas

Se hallan constituídas legalmente en los puntos siguientes:
Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Lodesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jeréz de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañíz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cexdaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa y Almería.

La agricultura es la más importante de todas las industrias.
(MARTINS)

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.
(ABU-ZACARIA)

JUNTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRARIA

Presidente
Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo.
Vicepresidentes
Excmo. Sr. D. Germán Gamazo.
Excmo. Sr. D. José de Muro
» Sr. D. José Maluquer.
» Sr. Conde de Guaqui.
Ilmo. Sr. D. Apolinar de Rato.
Excmo. Sr. D. Jacinto Orellana.
Secretarios
Excmo. Sr. Conde de Casal.
» Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.
Excmo. Sr. Marqués de Villa-Alcázar.
Ilmo. Sr. D. Santiago Liniers.
Vocales
Excmo. Sr. Conde de Vía-Manuel.
» Sr. Conde de Esteban.
» Sr. D. Diego García.
» Sr. Marqués de Claramonte.
Excmo. Sr. D. José Alvarez Mariño.
Ilmo. Sr. D. Julián B. Chavarri.
Excmo. Sr. Marqués de la Laguna.
» Sr. D. Tomás Ignacio Beruete.
Ilmo. Sr. D. Lorenzo Fernández Villarrubia.
Excmo. Sr. Marqués de Argelita.
Sr. D. Gumersindo D. Cordobés.
Sr. D. Joaquín Garralda.
Excmo. Sr. Conde de la Encina.
» Sr. Marqués de Cussano.
Sr. D. Isidoro Recio de Ipola.
Sr. D. Alejo García Moreno.
Excmo. Sr. Conde de Montenegrón.
» Sr. Marqués de Casa-Pacheco.
Sr. D. José Fabián López.

ADVERTENCIA

El buen juicio de nuestros lectores habrá subsanado el error involuntario de imprenta cometido en nuestro número anterior en la designación del mes de la fecha del último número. Léase 8 de Septiembre y no de Agosto.

NUESTRA INDEPENDENCIA

ECONÓMICA

A buena hora cae *El Imparcial* en la cuenta de que es preciso salvar el país de la ruína y de la deshonra.

¡Cuántas responsabilidades podríamos exigirle si le recordásemos momentos y circunstancias dolorosas en las que pudo prestar con la fuerza que representa y la inteligencia que le reconocemos, grandes servicios á la causa que defiende! El mal entonces, si no se hubiera evitado, no tendría hoy las proporciones que lamenta. ¡Qué duda cabe que se hubiera atajado!

¡Pero qué inocente, qué falto de memoria y cuán desconocedor de las leyes se manifiesta, al señalar los procedimientos que pueden conducirnos á esa tan decantada independencia económica!

¿No sabe el colega que la ley de los déficits en nuestros presupuestos es obstáculo serio, valladar insuperable para llegar á esa anhelada independencia?

Por el camino emprendido, ni es posible la conversión de la Deuda exterior en interior, ni aunque lo fuera constituiría el fenómeno la base de nuestra independencia económica.

Todo eso que expone es muy bonito, seductor, maravilloso, casi humano, muy patriótico, pero utópico, irrealizable, perturbador.

Hubiera tomado otras direcciones, y hubiera elegido momentos más críticos, ya pasados, en los que el patriotismo del colega se mecía arrullado por las brisas del poder, hubiérase ofrecido entonces en circunstancias solemnes al sacrificio y dada la voz de alerta que tardíamente da hoy, y el bien por que conspira y la nota patriótica en que inspira sus propósitos, resonarían mejor en los oidos del país, que sabe que esa perturbación hacendaria, que ese conflicto financiero, que esa crisis monetaria que sintetizan toda esa ruína de que nos habla, arrancan de vicios y males viejos, de torpes sistemas, de procedimientos rancios, de inmoralidades seculares, de derroches increíbles, del desorden hacendario erigido en sistema.

Seamos cuerdos una vez siquiera. Cuelgue la épica pluma y échese á discurrir por caminos que tengan menos veredas y malezas, porque, bien á pesar nuestro, tendremos que recordarle campañas en las que no abogaba mucho por esa independencia económica que hoy proclama, y que pudo anticipadamente contribuir á su evitación.

Múltiples y complejas son indudablemente las causas que han determinado la actual crisis aguda que padecemos, resultando un cúmulo tal de problemas que no se ve forma de darles solución en mucho tiempo.

La agricultura no remunera los esfuerzos del agricultor; la industria, luchando en la imposibilidad de transformar la maquinaria y disminuir el coste de la mano de obra en los artefactos al nivel de otras naciones, por falta de consumo, gracias á la ruína de la agricultura; el comercio pereciendo por corresponder á estos aspectos de la producción agrícola é industrial, y secas las fuentes de la riqueza, el Tesoro no puede menos que correr la suerte del país.

Y seamos francos: á esta deplorable situación nos han llevado los amigos del colega, los que desde 1869, apoderados de la fuerza de la Hacienda española, levantaron bandera maldita castigando nuestra producción. Aquellos sectarios que tanto delirio produjeron á *El Imparcial*, y que cifrando la ventura de la patria en la exportación, prepararon su ruína, concertando una serie de tratados, cuyo fruto ha sido saldar con pérdida en nuestro comercio internacional por una diferencia de muchos millones.

¿Quién había de decir á *El Imparcial*, leader hoy de nuestra independencia económica, sueño hermoso de algún librecambista, que andando el tiempo tendría que buscar remedios enérgicos á los males que proporcionaron sus amigos al país, al Tesoro, á nuestra Hacienda, á nuestro crédito y á nuestro prestigio y dignidad nacionales?

Antes de esa independencia económica, importa resolver infinidad de problemas que están dentro de la eclíptica de nuestra abatida agricultura, evitando que perezca, porque es la principal base de nuestra riqueza y única base de una copiosa exportación; antes que esa independencia económica está por resolver el problema de nuestra industria, que se asfixia porque le falta el oxígeno de la vida social; antes que eso importa hacer reproductivas nuestras redes ferroviarias para forzar la producción agrícola, para perfeccionar la industria, y entonces adquiriremos por sus pasos contados esa independencia económica, y no habrá miedo entonces de que las torpezas de nuestros políticos se erijan en institución, ni que los derroches continúen, ni que las imprevisiones de los Gobiernos sean su mejor programa político, y tendremos entonces agricultura, industria, comercio, marina, ejército, obras públicas, canales, pantanos y sentido moral.

Ese cuadro tiene por marco un patrimonio nacional inmenso, que hemos consumido con nuestras torpezas y unas rentas entregadas al monopolio y al agio.

Pero en cambio tenemos entregadas á manos extranjeras nuestras más grandes explotaciones, en quiebra nuestras colonias, y teniendo que destinar más del 50 por 100 de nuestros ingresos al pago de la deuda.

G.

Régimen arancelario francés

51 ARTÍCULOS

Nada ménos que 51 artículos ha rebajado el Gobierno francés de su *inviolable* tarifa mínima para las importaciones de Suiza en el tratado de comercio pendiente de la aprobación legislativa entre Francia y la pequeña república.

Es admirable este proceder del gobierno francés; él que á las reclamaciones de España contra ciertos artículos de su tarifa mínima decía que ésta era *intangible*; él que afirmaba con su natural buena fe que ésta representaba la mayor suma de concesiones que las Cámaras habían concedido; él que aseguraba que éstas no consentirían jamás una reducción de derechos.

Cante, cante Méline las excelencias de las nuevas tarifas; pondere, pondere sus resultados y siga asegurando como há pocos días aseguraba, con motivo de un banquete, que les aguardaba larga y espléndida existencia.

Vamos viendo que de concesión en concesión llegamos al mes de Octubre para pactar en excelentes condiciones. Porque, ¿es presumible siquiera que llegado ese momento conteste todavía el Gobierno francés á nuestras justas pretensiones, que sus famosas tarifas continúan siendo *intangibles* para España, después de haber sido muy tangibles para Suiza?

La igualdad de condiciones existe ya perfectamente. ¿Qué razones podrá ya oponer el Gobierno francés á nuestra legítima demanda? ¿Sería serio, tendría explicación posible, que existiendo esa igualdad de condiciones se negase á España lo que se concede á Suiza?

Cuando el Gobierno francés se ha atrevido á celebrar ese convenio, es porque cuenta de antemano con que será ratificado por las Cámarás. No se pierda esto de vista.

Y al llegar aquí, nosotros seguimos creyendo que el Sr. Navarro Reverter nos trajo las gallinas. Sólo una negra traición de pueblo tan impresionable, que tiene Gobiernos como el que preside M. Loubet, podría dar al traste con las buenas condiciones en que estamos colocados para salir airosos en este asunto.

Tengamos prudencia, seamos cautos y ayudemos al Gobierno en esta tarea patriótica, quien de seguro sabrá sacar gran partido de las concesiones que el Gobierno francés acaba de hacer á Suiza.

LA REMOLACHA

Un extenso cultivo de remolacha es la más grande bendición para un país.
F. KNAUER.

Continuamos hoy nuestra tarea exhortados por hombres entusiastas de la producción agrícola é industrial, convencidos además de que en esta labor salen ganosos intereses que á todos nos importa se desarrollen y tomen carta de naturaleza en nuestro país.

Vulgarizar ciertos conocimientos de la producción del suelo, facilitar á nuestros agricultores los elementos indispensables para guiarlos en las diversas clases de cultivo, iniciarlos en los sistemas empleados en países productores de plantas que entre nosotros sólo tenían relativa importancia y determinada aplicación, alentarlos á ensayar nuevos métodos de cultivo, y poner á su alcance el valor y riqueza que tienen para la agricultura patria la introducción en nuestro suelo de plantas, que como la remolacha, la experiencia demuestra á cada instante en otros países menos abonados que el nuestro para su cultivo, que éste es menos costoso y cien veces más productivo que otros, es otra á la que hemos de dedicar toda nuestra atención, la hemos de prestar todo nuestro concurso y hemos de tratar con toda preferencia, bien persuadidos de que con ello prestamos un gran servicio á la causa de la agricultura nacional.

La producción de la remolacha rica depende de varias causas que conviene conozcan nuestros agricultores, entre las que hay que considerar la naturaleza y exposición del terreno, la calidad de la semilla, la calidad y cantidad del abono, la preparación de la tierra, la forma y modo de hacer las plantaciones y las labores que en el período de la vegetación se den á las plantaciones.

Pero las condiciones absolutamente precisas que conviene tengan en cuenta nuestros agricultores, si han de connaturalizar y adquirir para nuestro país esa remolacha rica francesa, que tan altos rendimientos deja, son las que se contraen á la naturaleza de la semilla y á la cantidad de los abonos que se empleen en las plantaciones.

Alemania fijó todos sus esfuerzos en estos dos puntos, y es asombroso el resultado obtenido. Atenta á su cultivo y multiplicando á cada instante sus experimentos y sus indagaciones acerca de las variedades de remolacha por la selección y la producción racional de la semilla, estudiando con esmero las condiciones de los abonos, ha alcanzado rendimientos asombrosos que quisiéramos ver repetidos en nuestra patria.

La agricultura española, mucho más favorecida por la naturaleza que la agricultura alemana, podría llegar á estos resultados con un poco de paciencia, con algo de protección de los Gobiernos y con mucha perseverancia por parte de nuestros agricultores.

El empleo de semillas mejoradas y de abonos justificados por la ciencia, es la clave de toda la producción de esta rica planta azucarera. Sobre estos dos círculos deben caminar todos los movimientos de los que se decidan á emprender seriamente su cultivo, bien seguros de un triunfo que asegurará su existencia. La selección y el empleo razonado de abonos, lo es todo, repetimos, para alcanzar de esta planta los asombrosos rendimientos que en Sajonia deja á sus cultivadores. Y es que allí, como en Francia, la ciencia aplicada á la agricultura constituye el fundamento serio de la producción agrícola é industrial, mientras que nosotros somos refractarios á toda reforma que se aparte de los primitivos procedimientos que de generación en generación nos han legado nuestros mayores.

Nosotros hemos de trazarles el camino que deben seguir para llegar con paso firme y seguro á producir en la manera de ser de nuestros cultivos una profunda y saludable revolución que responda al presente y eche las bases necesarias para un porvenir de incalculables bienes para nuestra riqueza agrícola.

Todo dependerá de la voluntad de nuestros agricultores. Por nuestra parte, hemos de darles los elementos indispensables para que nuestras tierras produzcan remolacha de buena calidad y de un rendimiento agrícola muy remunerador.

Animo, pues.

CORCHOS Y TAPONES

Amenaza á la naciente y poderosa industria corcho-taponera una gran calamidad. Millares de familias que viven bajo su protectora sombra se encontrarán muy pronto en la miseria, si el Gobierno no acude solícito á remediar el conflicto que se cierne sobre ella.

¿La causa? Los derechos de importación en el extranjero de nuestros tapones.

El exportador, el fabricante, el obrero, la familia industrial que disfrutaba de los goces inefables de la necesidad satisfecha, verá muy pronto trocada su suerte por la absoluta demanda de pedidos, y no habiendo pedidos ni hay fabricación, ni industria, ni alegría en las comarcas, ayer florecientes, ni familia industrial, ni trabajo honrado, ni pan para sus hijos.

Los pueblos que gozaban de los inmensos beneficios de esta industria, acariciando dias bonancibles, aurora bendita de su renacimiento, se ven hoy abrumados, y cuando la noche tiende su negro velo sobre el pueblo querido, allá en el fondo de reducida habitación discurre el honrado obrero acerca de la tiranía de las cifras que los hombres dibujan en su gabinete, convirtiendo en notas de hambre y de miseria las notas diplomáticas que se cruzaran entre los Gobiernos, arrebatando brazos á la industria, esperanzas al pecho del obrero y pan y porvenir para sus hijos.

Y allá en las tristes y silenciosas calles del pueblo, ayer alegres y bulliciosas por el canto satisfecho del industrial, se dibujan con paso vacilante hoy las siluetas de los obreros que cabizbajos comentan la mudanza de la fortuna, su negra suerte, la poca protección de los Gobiernos, y ante la triste idea de abandonar mañana el techo que los vió nacer, la industria en que se amamantaron, los seres queridos que le rodean, frío miedo se apodera de aquellos robustos brazos que ayer ni temían la dureza del trabajo, ni podían pensar en un presente tan lleno de sombras.

Trece mil familias viven en la comarca de Jerez de los Caballeros de esta industria; doblan esta cifra las que en la provincia de Gerona á ella se dedican. ¿Puede nadie contemplar impávido la muerte y la ruína de comarcas enteras, ayer florecientes, ayer dichosas y ricas?

Ya conoce estas cifras el Sr. Navarro Reverter, que su cultura es tan grande que lo abarca todo, todo lo comprende. Discurriendo con él una de esas tardes tranquilas del mes de Agosto en la orilla del Cantábrico, le escuché absorto sobre cosas mil diversas, y haciendo cálculos sobre esta industria, afirmó resueltamente que no moriría á mano airada, que se protegería, que podría mejorarse, y que tenía *in mente* un plan para atender á su desarrollo armonizando otro linaje de intereses.

Pero las notas pesimistas de la *Revista Corcho-taponera* que ve la luz pública en San Feliú de Guixols mueve nuestra pluma, y alarmado nuestro espíritu con las notas tristes que en ella registramos, exponemos nuestros temores, á la par que recordamos al Sr. Navarro Reverter las ofertas personales que nos hiciera.

No, no es posible que esa industria perezca. Si hoy no hay pedidos, mañana, muy pronto, los habrá; si hay grandes existencias, ellas tendrán salida.

Mientras tanto asóciense los industriales, constitúyanse, organícense y abrigen la confianza de que esos males no llegarán.

O Seculo, de Lisboa, llega en este momento á nuestras manos con notable trabajo á propósito de la Liga aduanera entre España y Portugal. De él nos ocuparemos en el próximo número.

APLAUSO MERECIDO

Bien lo merece el Sr. Linares Rivas si realiza lo que ayer anunció *El Imparcial*. Y el nuestro es tanto más estimable, cuanto que es el primer acto que tenemos que aplaudir al ministro de Fomento, que con harta frecuencia y sentimiento nuestro tenemos que censurarle. Esto prueba que la pasión no guía jamás nuestra pluma, la imparcialidad de nuestros juicios y el valor de nuestras convicciones, á las que nada sacrificamos jamás, debiéndonos como nos debemos al país agrícola é industrial.

Según afirma dicho colega, y esto coincide con nuestras noticias, dentro de dos días publicará la *Gaceta* los decretos suprimiendo tres Escuelas de Veterinaria, y reformando la enseñanza que se da en estas Escuelas.

Segun nuestros informes, se exigirá á los alumnos el grado de bachiller, ó un preparatorio más extenso y racional que el exigido hoy, aprobado en el Instituto oficial de segunda enseñanza, y se añaden nuevas asignaturas á los estudios de esta carrera médica.

Ya era tiempo, Sr. Linares Rivas. Era una reforma que se imponía. Destruir lo vetusto, lo ilógico, lo que produce gastos sin determinar beneficio alguno, aniquilar aquello que la opinión y la clase señalaba como urgente y beneficioso, es laudable, digno de aplauso, merecedor de los elogios sinceros de los hombres honrados que siguen atentos estos movimientos que demanda la opinión.

El Sr. Linares Rivas tiene desde hoy, por este sólo hecho, que prueba que atiende nuestras indicaciones, toda nuestra gratitud y respetos, como tendrá la del Cuerpo Médico-Veterinario, que con urgencia venía demandando esta solución.

Bien vale la pena el servicio de que 16.000 veterinarios pronuncien con respeto su nombre.

Así se sirven los intereses públicos, Sr. Linares Rivas. Ya ve que no somos remisos, pues que hasta por anticipado le damos la enhorabuena y le manifestamos nuestra adhesión.

Rectificar un error no es claudicar, es motivo de grandes merecimientos y causa de grandes prestigios para el hombre público que noblemente los confiesa. Decimos esto porque emprendida ya esta dirección debe continuar oyendo nuestros consejos; primero rectificando ese decreto abominable sobre vinos sofisticados y después estableciendo una Escuela enológica en Valdepeñas, primera zona vinícola de España.

Con esto, y con suprimir las dos Inspecciones generales krausistas, tendría nombre imperecedero.

Porque le estimamos, le aconsejamos este proceder Termine de una vez con polacadas é iniquidades

No concluiremos sin dar nuestro anticipado parabién á la respetable clase Médico-Veterinaria, porque sus ansias, desvelos, aspiraciones y sueños dorados los va á ver pronto realizados. El principio de su regeneración profesional y social se acerca. Bien lo tenía merecido.

Justo es señalar en este asunto un nombre que, si no temiéramos ofender su modestia, que vale menos que su cultura, con ser mucha, haríamos de él retrato acabado, si por otra parte no formara la parte más esencial y querida de esta redacción.

El Sr. Molina, ligado á este periódico por vínculos apretados de afectos, es el alma de esta reforma, que mañana bendecirá la clase Médico-Veterinaria, como presidente que es de la Central de reformas de cuerpo tan distinguido.

Porque le conocemos y conocemos sus generosos y nobilísimos impulsos, no seguimos en esta dirección, pero si el ministro ha sido el brazo ejecutor, él ha sido el espíritu que lo ha animado.

A uno y á otro debe desde hoy la clase inmensa gratitud, profundo reconocimiento.

1879 Á 1892

REFLEXIONES

En este espacio de tiempo la viticultura española ha atravesado hermoso período de prosperidad y riqueza, un bienestar seductor y plácido, sólo apreciado hoy ante la desconsoladora idea de perderlo.

La producción se desarrollaba entre las dulzuras de una recompensa engañosa, dejando, sin embargo, entrever una mañana triste; nuestros caldos habían obtenido elevado precio en el mercado y todo eran facilidades para su exportación, todo paz y ventura. ¿Quién había de pensar en el porvenir, cuando el presente nos ofrecía horizontes tan sonrosados?

Pero, ¿qué hacían nuestros viticultores en previsión de un mañana? ¿Qué para asegurar tantos beneficios? ¿Realizaron progresos en el cultivo de la vid y en la crianza de los vinos, aprovechándose de las ventajas favorables del momento?

El medio en que se desarrollaba la producción no podía ser más ventajoso y propicio; todo nos sonreía para un considerable crecimiento.

Pero, ¿qué empezamos á exportar? En 1879 empezamos á exportar mostos mal elaborados, mostos exportamos ayer y mostos exportamos hoy.

Un deber de conciencia nos mueve á decir toda la verdad en este asunto, que aunque amarga debe conocerse.

Nuestros viticultores, cerrando los ojos á la luz de la verdad, sólo se han cuidado de plantar y plantar vides para producir mucho mosto y exportarlo en el año para obtener pingües ganancias. Ni una mejora en la fabricación, ni siquiera el cuidado de elaborar el producto, en vez de exportar una materia primera transformable que después nos la devuelven con marcas y precios asombrosos

¿Por qué en vez de ensanchar hasta un límite absurdo las plantaciones no han empleado su capital é inteligencia en la obtención de verdaderos vinos para el consumo, para venderlos después á buenos precios? ¿Se hubiera llegado al estado actual de incertidumbre y de angustia si se hubiera intentado organizar nuestra casa y arreglado nuestro mercado interior—mirar hácia dentro—como dijo elocuentemente en momentos solemnes nuestro respetable amigo el Sr. Gamazo? ¿Estaríamos hoy uncidos á la suerte de una negociación diplomática?

La codicia imprevisora nos ha determinado esta situación de dudas é incertidumbres, acerca de la cual iremos haciendo juiciosas reflexiones por si pudieran servir de enseñanzas para el porvenir.

LA CÁMARA AGRÍCOLA DEL ALTO ARAGÓN

Tiene su domicilio oficial en Barbastro, ya de esclarecida extirpe en procesos agrícolas. No hay para qué recordar el movimiento que produjo en el país y la gran espectación que mereció al Gobierno aquel célebre *meeting* que debió tener mejores y más fructuosas consecuencias para la causa de la producción nacional.

Sin datos precisos acerca de este último noble intento, porque la cortesía en forma de notas solicitadas, no nos ha saludado, recogemos aquí las deficientes é incompletas que la prensa política ha suministrado al público, sintiendo no realizar el propósito que tuvimos al tener conocimiento de este gran suceso, por causas bien ajenas á nuestra voluntad y deseos.

El acto realizado por los agricultores del Alto Aragón, bien merece la consideración de los poderes públicos, porque aquella agricultura necesita protección decidida, crédito que permita á sus elementos constituirse, y acrecentar el rendimiento de la tierra; dinero en buenas condiciones, para producir cosechas más abundantes y de mejor calidad, pantanos, canales, cultivo intensivo, espíritu de asociación, desarrollo de las industrias derivadas de la agricultura, perfección en sus métodos, fomento de la ganadería, menos rutina y apego á lo caduco y viejo, y más amplitud en todas las esferas y aspectos de la agricultura, hermanada con los preceptos de la ciencia. Precisa, en una palabra, que cambie de sistema, pero con la base de la asociación, porque todo otro intento sería baldío, y la agricultura de esta región continuaría sufriendo vejámenes, comprometiendo á la vez sus intereses.

Nuestra campaña en este sentido es bien conocida. A levantar el espíritu de asociación, á promover la unión de grandes fuerzas agrícolas que en las grandes crisis sean salvaguardia de la agricultura, se dirigen todos nuestros esfuerzos.

El Sr. Salamero, que es una ilustre figura de la Iglesia, es hoy más venerable por sus iniciativas en este sentido.

El Sr. Costa, orador de altos vuelos y hombre de gran cultura, merece, como el señor Salamero, los respetos de sus conciudadanos. Nos vemos privados de dar á conocer sus discursos, no por culpa nuestra.

Para organizar los trabajos se nombraron en aquel acto dos comisiones nominadoras, y por aclamación quedó constituida la junta directiva del modo siguiente:

Presidente honorario, D. José Salamero.
Presidente efectivo, D. Joaquín Costa.
Vicepresidente, D. Mariano Español.
Contador, D. Pedro Arnal.
Tesorero D. Juan Palá.
Secretario, D. Enrique Porta.
Vocales: D. Telesforo Lasala, D. Angel Valle, D. Vicente Plana, D. Francisco Senet, D. Gregorio Sahún, D. Cándido Baselga, don Mariano Lomero, D. Manuel Gómez, D. Juan Manuel Agüeres, D. Pedro Abad, D. Jaime Salas, D. Enrique Gistase, D. Gabriel Muzas, D. Ruperto Saratornil, D. Antonio Abadía, Sr. Oliver, conde de San Juan, D. Manuel Camo, D. Rafael Lucas Martínez y D. Ramón Fumanal.

¡Bien hayan los pueblos que así se manifiestan! Estos jamás perecerán.

NOTAS TRISTES

La despoblación de las comarcas rurales es hoy un problema que trae alarmada á la prensa europea y afligido el ánimo de todos los hombres que se preocupan de la producción agrícola

La Pall Mall Gazette y *La Revista Agrícola Alemana* suministran cifras desconsoladoras, estudiando el origen del mal y proponiendo remedios eficaces para reducirlo y atacarlo.

Esa especie de emigración de la población agrícola del continente á las grandes capitales, en perjuicio de las pequeñas ciudades, tiene hondas raíces que importa poner al descubierto antes que la miseria de esas clases y el abandono total del cultivo del campo agrave la situación agrícola y determine un retroceso en la manera de ser de la producción del suelo, principal riqueza de los pueblos europeos.

La afición desmedida á las comodidades, el ansia de diversiones, el apetito de lo desconocido, el deseo, las menos veces, de encontrar trabajo, el sistema centralizador de los Gobiernos, los gravámenes que pesan sobre el cultivo, los rendimientos escasos que deja en proporción con sus gastos, las necesidades de la vida moderna, y más que nada las mil patrañas que pinta nuestra imaginación considerando la vida de los grandes centros de población como el colmo de la felicidad terrestre por las referencias de prodigiosa fortuna que en ellos tuviera tal ó cual hijo de la población rural, produce el extravío sensible de abandonar lo cierto, modesto, utilitario, verdad, con sus tranquilos goces, por la vida aventurera y ciega de las grandes poblaciones, en pos de una dicha que jamás se llega á alcanzar.

Triste destino el de estas clases que corren ciegas á ser esclavas del acaso, perdiendo una libertad que lleva siempre aparejada el mayor de los bienes, la satisfacción de la propia conciencia, la tranquilidad de espíritu, el acomodo y bienestar que produce la vida sencilla y tranquila con el cumplimiento de nuestros deberes, por la agitación y pasiones que laceran el alma con el vivir penoso de los grandes centros, en donde todo es oropel, dolo, mentira.

El espíritu rural es el que debe desarrollarse, favorecerse por humanidad, por interés del presente y del porvenir, por egoismo de todos, por necesidad imprescindible de la vida de los Estados.

A resolver este problema deben dirigir sus esfuerzos todos los hombres de buena voluntad, haciendo amable la vida rural, aliviando al contribuyente de las cargas que le abruman y buscando la necesaria compensación entre lo que se produce y se gasta.

Pero antes hay que variar de sistema y no olvidar un sólo instante que los países regidos por la centralización cuentan, sí, con grandes centros de población, pero tienen desiertos los campos.

Londres, Liverpool, Glasgow y Birminghan, son ejemplos pujantes de este doloroso crecimiento. En pocos años han aumentado estas poblaciones en un 75 por 100. Nada digamos de lo que ocurre en Alemania, porque aflige el ánimo.

Y lo de Francia pasa ya de castaño oscuro;

SGCB2021

cifras que espantan y que denuncian triste porvenir, si no ocurrimos á remediarlo con tanta urgencia como alarmante es el mal.

G.

AFORISMOS AGRÍCOLAS

De mostos de muchos grados
salen vinos embocados.

—

Agua y raspa en la uva pasada,
en la que esté en sazón no se eche nada.

—

Más no echa agua al vino el cosechero
si desea crédito y dinero.

—

Dirige la fermentación con tino
si deseas obtener buen vino.

—

Fermentación bien concluída
produce buena bebida.

—

Conserva la temperatura igual
y la fermentación será normal

—

En el mosto es conveniente
remoción y aire caliente.

—

Procura tener la casca sumergida
para evitar se avinagre la bebida

—

Si la casca al fondo no ha caído
en ella sin cesar siga el mecido.

—

A vinos bien fermentados
perfeccionan los cuidados.

—

Obra en el vino el calor
alternando su color.

—

Si el frío perjudica al mosto
conviene al vino en Agosto.

—

El aire en el vino hecho
no le hace buen provecho.

—

Al vino mejora notablemente
la vigilancia de un amo diligente.

UNA NUEVA PLAGA AGRÍCOLA

La de los *casqueros*. ¿Y qué son los casqueros—preguntará Linares Rivas, él que fué al Escorial á bendecir los montes?—Pues una plaga de malvados más terrible que la langosta, que cae sobre los montes, sin que haya poder rural ni ministerial que ponga coto á sus demasías.

Los *casqueros*, Sr. Linares Rivas, son los enemigos más terribles de nuestra riqueza forestal; los *casqueros* cortan las raíces de las encinas y hacen un comercio indigno con las fábricas de curtidos, donde se las compran á buen precio.

¿Qué le parece al Sr. Linares Rivas esta industria? Pues es una industria bien organizada. Pida antecedentes de los escándalos que en Ledesma se suceden á propósito de este hecho que le denunciamos, que servidores rurales cuenta allí, y le dirán que las dos parejas de la Guardia civil que hacen aquí servicio, son impotentes para remediar el mal, pues los tales *casqueros* son muchísimos y están bien unidos, de tal modo, que saben siempre con seguridad, un día y otro, qué caminos ó montes escogen los guardias para vigilar, resultando así que mientras éstos andan por un lado, vanse ellos por el opuesto á hacer el daño. Este es de tal naturaleza, que infinidad de magníficas encinas mueren todos los años por falta de los jugos que sólo sus raíces les proporcionan.

Los guardas de las fincas donde tales depredaciones llévanse á cabo, por mucha que sea su vigilancia y valor, ¿cómo han de oponerse á partidas de 30 y 40 hombres, los cuales en su mayoría maldito lo que tienen que perder, y que, conocedores del terreno, por demás escabroso y lleno de arbolado, saben burlar la presencia de aquél á maravilla, merced muchas veces á un buen sistema de espionaje?

Remedio para evitar tan vergonzosas depredaciones: aumentar la fuerza de la Guardia civil; decomisar las raíces que se depositen en las fábricas de curtidos, pues la mayor parte de ellas proceden del robo.

De no corregir este mal bien pronto se acabará con la propiedad y la riqueza forestal será un mito, y nuestra repoblación de montes un ideal, y nosotros dignos de la organización salvaje de la kabila de Anghera.

Vaya con Dios

Es lo que se le ocurrirá decir al agricultor, al industrial, al contribuyente, á los vinicultores, á cuantos han podido apreciar las escasas iniciativas del marqués de Aguilar en su paso por la dirección de Agricultura durante los dos años interminables que ha estado á su frente.

Tendrá toda la cultura que quieran sus admiradores, será todo lo ingeniero que su título diga; pero de ese puesto, como le dijo el Sr. Botija discutiendo el presupuesto de su dirección, se sale ó no se sale con la cartera debajo del brazo.

¡Cuán funesta ha sido su gestión en un centro directivo del que dependen la mayor parte de los problemas económicos que traen hoy en tortura á nuestros hombres públicos, en suspenso la producción agrícola y en espectación codiciosa de algo humano y práctico al que produce, trabaja y paga!

A moro muerto gran lanzada. No es esta nuestra regla de conducta; es presentar á su sucesor, que no es ingeniero agrónomo, el cuadro de desdichas que ofrece la producción nacional, el abandono del cultivo, la escasísima protección de ese centro á las iniciativas del país agrícola, los ayes y lamentos de nuestros agricultores, lo que ha dejado de hacerse y que demandaba con urgencia la opinión y que á diario hemos señalado, y lo que detestablemente se ha hecho, como el establecimiento de las Escuelas enológicas y el absurdo decreto sobre vinos artificiales, que es una de las disposiciones más abominables de estos tiempos, detentatoria de sagrados derechos y el vejamen más denigrante para nuestros productos y productores, puesto que el tal decreto, de intentar siquiera cumplirse, colocaría á todos los vinicultores españoles entre las hojas del Código penal.

Señor vizconde de Irueste. Mucho campo os ha dejado el marqués de Aguilar en donde lucir podáis vuestros talentos y entusiasmos por las clases productoras. Mucho hay que hacer y os repetiremos el programa que en dosis gruesas íbamos dando inútilmente á vuestro antecesor.

Pretendemos ser el eco fiel de más de siete mil agricultores que nos leen; á ellos nos pertenecemos y esperamos vuestros actos para decirles toda la verdad que clases tan respetables se merecen.

Concurren en el vizconde relevantes condiciones de carácter y cultura, y creemos que su paso por la dirección ni será estéril ni dejará de señalarlo por iniciativas fecundas. El Sr. Recio de Ipola fué un buen director de Agricultura, y como el vizconde de Irueste tampoco era sabio, ingeniero agrónomo, como el marqués. Para ciertos cargos basta tener buena voluntad y expedito el sexto sentido.

No hay que darle vueltas

Nos dicen de Barbastro:

«Continúa la serie de desastres y calamidades para los labradores.

»Los olivos en este distrito están completamente agostados y se quedan sin fruto. No sabemos cómo podrán satisfacer los tributos aquellos infortunados, y mucho menos librarse de las garras de los usureros que han hecho presa de todos los pueblos.»

Proponemos á la Cámara Agrícola, para remediar tan aflictiva situación, la creación de un Banco, cosa que sería facil á los señores inscritos en tan beneficiosa institución, empezando por imponer cada uno de ellos una cuota que se traduciría en acciones.

Es la única solución á los males de la agricultura. Las instituciones de crédito agrícola, además de salvar al agricultor de las garras de la usura, le reintegrará en sus prestigios y derechos, aliviará su suerte y contribuirá al desarrollo de la producción, mejorando á la vez las condiciones tristísimas del cultivo.

Á NUESTROS VINICULTORES

Seamos ya prácticos y no vivamos de alucinaciones. No es este el momento de discutir si los franceses tienen ó no razón al rechazar nuestros vinos. Otro objeto llevamos al abrir hoy esta sección, á guisa de consejos, por lo que pudieran valer.

Estamos en plena vendimia y no estará demás advertir á nuestros vinicultores que los vinos elaborados el año pasado sin yeso y sal, resultaron sin condiciones de color, limpidez y conservación, y como estas sustancias no pueden reemplazarse en absoluto con la sustitución del sulfato de potasa por el fosfato de la misma base en los vinos, aconsejamos que siendo precisas dichas materias para los vinos dedicados al coupage, no deben pasar de dos gramos de yeso y uno de sal por litro de vino, ó sea 125 á 140 gramos de yeso y 30 á 40 gramos de cal por hectolitro de mosto.

En Francia, para sustituir el enyesado, usan 250 á 300 gramos de fosfato bicálcico puro echados como el yeso y 40 á 50 de ácido tátrico en 130 kilogramos de vendimia que produzcan un hectolitro de vino. El ácido se puede echar también después de la fermentación.

En los vinos blancos, para que resulten limpios y adquieran condiciones de conservación, se emplea 200 á 250 gramos de creta pura (carbonato de sosa) y 30 á 40 de ácido tartárico por cada hectolitro de mosto.

Tierras cultivadas

Según una estadística inglesa recientemente publicada, el valor de las tierras cultivadas en Europa representa la enorme cantidad de 320.450 millones de libras esterlinas. El capital empleado en el cultivo es de 4.5250 millones, y el rendimiento anual, por término medio, de 64.450 millones de libras.

Entre todas las naciones de Europa, Francia ocupa el primer lugar con respecto al valor de las tierras, que es de 80.000 millones, con una producción de nueve millones y medio. Después de Francia viene Inglaterra, donde las tierras tienen un valor de 62.000 millones, con una producción de 9.125 millones. Alemania ocupa el tercer puesto, con 50.000 millones de tierras en cultivo y una producción de 8.000 millones. Sigue Rusia, Austria, Italia, España, etc.

Colonias agrícolas en Tánger

Se ha constituído en Londres una compañía anglo-alemana para la adquisición de terrenos en Tánger y sus cercanías, á fin de hacer el primer ensayo en Marruecos de colonias agrícolas con una organización casi militar.

No tardará Tánger en quedar unido directamente á Londres y Hamburgo por medio de una nueva línea marítima.

FÁBRICAS DE SALAZÓN
Y
CONSERVAS DE SARDINAS

En las provincias marítimas existían en 1890, 509 fábricas, que representaban un valor de unos 7.000.000 de pesetas.

Cantidad consumida en la nación y por término medio anual 845.875 millares, que representan un valor medio de 7.336.256 pesetas.

Cantidad exportada al extranjero 150.054 millares, que valen 1.297.578 pesetas.

Cantidad total elaborada 996.735 millares, de valor 8.633.713 pesetas,

Sal gastada 14.535.946 kilogramos, que valen 470.561 pesetas.

Aceite gastado 290.107 kilogramos, que valen 287.172 pesetas.

Vinagre gastado 110.750 kilogramos, que valen 27.492 pesetas.

Grasas ó aceites producidos, 1.543.246 kilogramos, que valen 740.386 pesetas.

Abonos producidos 706.830 kilogramos, de 48.428 pesetas de valor.

Número de operarios ocupados en estas fábricas, 16.550.

EL TABACO DE MÈJICO

En Méjico existen—dice *El Economista Mejicano*—dos clases de tabacos: una, la de mayor producción, que realmente por su calidad no puede compararse con la del tabaco de Vuelta Abajo, y que es la que «llena las necesidades que actualmente deja la disminución de lo que produce Cuba;» y otra, la clase llamada de *Corral* ó Huimanguillo, cultivada en Tabasco en corta escala, pero que por su calidad es tan buena como la mejor de Cuba. Esta última clase, cuando sea debidamente atendida, clasificada y elaborada como en la isla de Cuba, y cuando se obtenga mayor producción, como sucederá el día en que se inviertan nuevos capitales en su cultivo, puede asegurarse, sin temor de exagerar, que llegará á hacer ruda competencia, en cualquier país, al aromático habano.

PENITENCIARÍAS AGRÍCOLAS
Y
COLONIAS PENITENCIARIAS

Después de dejar sentado en nuestros dos artículos anteriores que España está indotada de una buena administración por los extravíos y errores de sus altos funcionarios y porque al llevar á efecto las reformas es sólo consecuente con la inconsecuencia de sus principios y doctrinas, vamos á emprender en esta larga serie de artículos la defensa de la reforma penitenciaria en España peninsular y ultramarina por medio de las penitenciarías ó colonias agrícolas y colonias penitenciarias, sin levantar grandemente el vuelo por las altas esferas de la administración en general, ni elevándonos demasiado por los principios fundamentales del derecho penal, ni por las teorías del derecho correccional.

***

Popularizar la ciencia del derecho es la aspiración más noble del hombre de ley, y á ello se consagran en primer término en Francia, Italia y Alemania sus hombres más eminentes.

Nosotros que marchamos bastante atrasados, dicho sea con justicia y sin inmodestia, tenemos que acudir para el estudio de la moderna ciencia penitenciaria á los publicistas franceses, suecos, italianos y norte-americanos, y en obras de muy escasa, pero de relativa importancia, encontramos siempre las soluciones que perseguimos sin, necesidad de agotar en el estudio de otras fundamentales el tiempo que nos precisa para nuestras profesionales tareas.

***

El informe de la supresión de la *Roquette* en Francia, como prisión celular para jóvenes detenidos, presentado por M. Mathieu en Julio de 1865, encargado á la comisión bajo la presidencia de la emperatriz, para hacer constar la verdadera situación de aquellos jóvenes detenidos, poniendo así término á los deplorables abusos resultantes de la inejecución de la ley en 1850, fué el primer paso para la creación de las colonias y penitenciarías agrícolas, cuyos progresos son verdaderamente incomprensibles y maravillosos en nuestra nación vecina, porque tan pronto como llegó por fin y con aplauso de todos á cerrarse las puertas de la prisión celular de la *Roquette*, los jóvenes en ella por desgracia detenidos se repartieron entre las diversas colonias penitenciarias del imperio.

Así lo dice L. C. Michel en un librito precioso que publicó en 1884, dando forma de obra elemental á una serie de artículos que había escrito anteriormente detallando las impresiones que le merecían cada una de las tres principales fases que ofrece la existencia de la colonia de Citeaux, su fundación, su desenvolvimiento y su estado actual, seguido de una noticia sobre el sistema penitenciario aplicado especialmente á los jóvenes detenidos y sobre los establecimientos destinados en Francia á recibirlos.

En esta clase de obritas, que responden por su lenguaje, por su extensión y por su baratura á la propaganda más rápida de los principios científicos, encontraremos todo cuanto podamos necesitar para conocer los inmensos beneficios de esas hermosas instituciones del moderno derecho penitenciario, sin entrar en laberínticas disquisiciones históricas, filosóficas ni jurídicas.

Hechos y resultados expuestos claramente en tablas relativamente pequeñas, son las contestaciones más elocuentes de la administración pública y privada de las colonias de Citeaux, Dijon, Mettray, Saint Lazare, Saint Hilaire, etc., etc., de las cuales hemos de ocuparnos con verdadero cariño.

***

Igual explosión de justa y santa indignación se levantó en ambas Cámaras al poner al desnudo la vida de aquellos pobres niños que ocupaban en el antiguo Saladero el *célebre Patio de los Micos.*

Por desgracia para nuestras instituciones benéficas de carácter público, nos encontramos hoy respecto á las que dan materiales para este artículo, en el período embrionario; es decir, en el mismo punto de partida, y si hemos podido avanzar algo en la creación de esos mismos institutos de carácter privado, es porque la caridad y sus sacerdotisas, como obreras infatigables se multiplican, y multiplican sus limosnas con la misma explendidez que la multiplicación bíblica de los panes y de los peces.

La administración en esta materia tiene sobre esa clase de REFORMAS la funesta sombra del manzanillo. La Dirección de Establecimientos Penales es su mayor enemiga. La ciencia y la experiencia de común acuerdo así lo patentizan después de derrochar muchísimos millones.

S. VICENT Y PORTILLO.

Corrección de los vinos grasos

Esta enfermedad proviene de que á veces el fermento queda en disolución en el líquido originando un vino viscoso y espeso como un mucílago.

Este engrasamiento ó *ahilamiento* es común en los vinos pobres de tanino, y por lo tanto con más frecuencia en los blancos que en los tintos. Los vinos blancos se engrasan á causa de sufrir el azúcar la fermentación viscosa, auxiliada por un fermento especial para producir la grasa, compuesto, según *Pasteur*, de ciertos globulillos esféricos, cuyo diámetro varía con las especies de vino.

Para resguardar y corregir esta enfermedad, se añade un poco de *tanino enopepín* (tanino puro, unos 8 á 10 gramos por hectolitro) ó bien escobajo y semillas que lo contienen, para que se produzca una combinación que sea insoluble con los principios mucosos del vino. En los vinos generosos, ricos en alcohol y ácido tartárico, la enfermedad suele desaparecer por sí sola, ó simplemente agitando con viveza el vino al contacto del aire, ó en su defecto añadiéndole un poco de azúcar para que su desarrolle una nueva fermentación alcohólica.

VINOS

Procedimiento para descubrir la adulteración de los vinos.—Vinos generosos.—Vinos dulces.

Las adulteraciones que se hayan podido hacer en los vinos para darles color, se descubren mezclando una pequeña cantidad de vino con el sufacetato de plomo. Si el vino está puro, se formará un precipitado verde agrisado; si está teñido por el palo del Brasil ó por el grano de sauco, el precipitado será azul. Si el color lo ha adquirido por el ramo de remolacha ó por la madera de sándalo, el precipitado será rojo.

—

Los vinos generosos se preparan de diversos modos. Lo más corriente es que la preparación se haga con el mosto que producen las uvas cuando están perfectamente maduras.

En algunas comarcas utilizan para este efecto el arrope.

En otras partes añaden al vino después de la primera fermentación cierta cantidad de alcohol, y algunos vinateros sacan un excelente vino generoso dejando desecar la uva sobre la misma cepa. Luego que las uvas han adquirido un hermoso color moreno, se las arranca de la cepa, se separan con el mayor cuidado los granos verdes y podridos, y se extrae después el mosto.

Exprimida después esta casca produce un mosto de segunda clase.

Los toneles en que se deposite el mosto deben disponerse de modo que estén abiertos durante la fermentación para dar salitre al ácido carbónico que se forma durante este período, pero sin que el vino quede expuesto á la acción del aire.

—

Vinos dulces son aquellos en que no se ha descompuesto todo el azúcar completamente y por lo mismo contienen más azúcar que los otros.

BACO.

La producción de vino en Europa

Le Journal Comercial de Cette hace los siguientes curiosísimos cálculos:

«Superficie de viñas plantadas, 9.189.561 hectáreas. Las otras partes del mundo no reunen más de 392.000. Italia figura á la cabeza con 2.430.000 hectáreas. Francia le sigue con 1.837.000, y sigue España con 1.605.000 hectáreas.

»Austria Hungría con 655.000; Alemania con 120.000, de las que 31.000 pertenecen á la Alsacia Lorena.

»La producción media anual en Europa se eleva á 117 millones de hectolitros; en el resto del mundo no llega á cinco millones; de aquella producción se asigna á Italia 31 millones, á Francia 27 millones, lo mismo que á España. A Austria Hungría nueve millones, 2.000.350 á Alemania, ménos de un millón á Suiza, y á Argelia 2.500.000 hectolitros

»Respecto á exportación, el primer lugar corresponde á España por unos nueve millones de hectolitros, que representan 300 millones anualmente. Francia, con dos millones y medio solamente que exporta, obtiene un valor de 251 millones de francos. Italia, como exportadora, ocupa el tercer lugar, con dos millones de hectolitros y 70 millones de valor. Los 731.000 hectolitros que exporta Austria Hungría representan 43 millones. Alemania exporta 193.000 hectolitros y Suiza 21 000.

»Por la filoxera, Francia (de 1881 á 1891) ha perdido como un millón de hectáreas de viñedo, ó sea de 2.700.000 ha bajado á 1.700.000. En 1881 recolectó 34 millones de hectolitros; en 1889, 23 millones, y en 1891, 30 millones de hectolitros.

»La exportación francesa se elevaba en 1881 á 2.600.000 hectolitros, reduciéndose en 1891 á 1.800 000. La importación total de vinos de España, Portugal, Argelia y Tunez se ha elevado desde 7.800.000 en 1881, á 12.300.000 en 1891, y en los últimos años de 10 á 11 millones.»

SERVICIO DE CORREOS

Sr. Arrazola: No hay propiedad más sagrada que la propiedad intelectual, y los empleados de Correos que hacen el servicio de Madrid á Hinojosa del Duque no lo estiman así, por cuanto nuestros suscriptores de dicho punto no reciben el paquete que remitimos á nuestro corresponsal D. Inocente Sanchez, por cierto cartero de aquella administración de Correos, que dice no recibe el paquete y sabe, sin embargo, nuestras quejas del número anterior perdido.

¿Dónde va á parar el paquete de periódicos?

El que retiene lo ajeno contra la voluntad de su dueño, ya sabe el administrador de Correos de Hinojosa cómo se llama. Si él no retiene el paquete, no tiene para qué darse por aludido; pero alguien lo distrae y ese alguien es un ladrón, sencillamente un ladrón.

La pastora no parece, el conductor dice que lo entrega á quien corresponde, el administrador de Hinojosa del Duque, persona que estimamos como honrada, dice que tampoco, el cartero no lo ve, los suscriptores siguen quejándose y amenazando, y la cabeza de turco, el responsable de los gastos del periódico.

¿No es esto vivivir en Sierra Morena?

Sr. Arrazola, sea enérgico una vez y haga una ejemplar que tenga eco entre esos merodeadores indignos que hacen de la correspondencia pública inviolable una propiedad indigna. Fácil le es averiguarlo: nosotros podemos darle alguna luz.

Deje cesantes una docena de esos defraudadores de la propiedad sagrada del periódico, y el remedio será saludable.

Esto es lo que tenemas que contestar al administrador de Correos de Hinojosa.

¿Pero dónde está la pastora, señor administrador?

LA FERIA DE LA CALZADA

Con gran solemnidad y regocijo popular se inauguró el día 13 la feria de la Calzada de Calatrava, provincia de Ciudad-Real, certamen anual transferido del mes de Abril á los días 13, 14, 15 y 16 del actual. La comisión de festejos, auxiliada por el municipio, el Círculo Agrícola y muchos particulares, han trabajado con entusiasmo y acierto, no solamente para hacer gratos esos días, sino para que el concurso sea de utilidad positiva al pueblo.

El día 13, á las cinco de la tarde, se abrió el mercado, con asistencia de la corporación municipal y comisión de festejos, quemándose por la noche vistosos fuegos artificiales y prendiéndose una monumental candelilla.

El día 14, al amanecer, gran diana por la numerosa banda popular, solemne función religiosa á las nueve de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, y á las cuatro de la tarde severa y brillante procesión del Santísimo Sacramento del Sagrario.

El 15 corrida de novillos de muerte, de la acreditada ganadería de D José del Amo, vecino de Villamanrique, lidiados por la cuadrilla del arrojado diestro Federico Antequera (a) *El Quincallero.*

El día 16, circo, carreras de cintas, cucañas y otras diversiones.

La afluencia de forasteros es muy grande, y el mercado de ganados, especialmente del mular, muy animado y muchas las transacciones que se han efectuado.

Estos certámenes del trabajo contribuyen mucho al progreso de los pueblos y hablan muy alto en pró de la cultura de sus vecinos. La Calzada, pueblo muerto hasta hoy, pero uno de los más ricos de la provincia y de los más célebres en la historia de nuestra guerra con los sarracenos y de nuestras luchas civiles, empieza á entrar en la vida moderna con la celebración de la primera feria en este mes, la pronta apertura de sus estaciones telegráfica y telefónica, ya instaladas, y la vía férrea que dentro de pocos meses lo pondrá en comunicación con Valdepeñas y más tarde con Puertollano.

Estos adelantos y mejoras, que en primer término se deben á nuestros respetables amigos el antiguo diputado provincial doctor León, el Padre Blas y otros, serán impulsados por las energías y talentos de nuestro querido amigo el Sr. Maldonado, electo diputado en la reciente lucha electoral.

LO QUE SE IMPONE

La vida penosa de nuestra agricultura demanda con toda urgencia que el Gobierno dé solución inmediata á los problemas económicos que están sobre el tapete, y el más esencial de todos es aquel que afecta á la baja, reforma y equitativa distribución de los impuestos que pesan sobre lo que constituye la conservación de la vida comercial y el desarrollo industrial del país.

Esto interesa más á nuestra población agrícola que la elevación del crédito nacional, á la cual le importa bien poco que los cambios suban ó bajen ó que unos y otros estén quedos.

La agricultura se siente renacer en todas partes. Allende los mares tiene pujanza que asombra, porque los Gobiernos la protegen. En el Continente, Inglaterra, con su libertad de comercio, es la primera que la defiende, anima y protege con medidas salvadoras. Francia la cerca de fortalezas, temerosa de que la codicia extraña pueda perjudicarla, mientras que en España permanece estacionada ante el hermoso despertar de otros países á la vida de la producción, asfixiándose lentamente entre las caricias de una contribución exorbitante é injusta y los guiños de unos errores económicos que la aniquilan y empobrecen.

Transformaciones por todas partes, mejoras en todos sus aspectos, beneficios por doquier. Nosotros, desde las invasiones insectívoras que afligen á la población rural, hasta las catástrofes atmosféricas que agostan los campos, desde las plagas de políticos que aturden al contribuyente, hasta los errores de una administración torpe, venal y desquiciada, lo sufrimos con estóica resignación. Viñas filoxeradas que apenas dan fruto; olivares arrasados por los hielos; riberas de huertas que la impetuosa corriente convirtió en chinarrales, tributan hoy por el líquido imponible, como ayer, que para sus dueños constituían una riqueza.

Para eso tenemos en vigor desde hace doce años el mismo amillaramiento, sin alteración en las clasificaciones de la riqueza de inmuebles, cultivo y ganadería.

Después de todo, ¿qué falta hace un nuevo amillaramiento en cada municipio y nueva cartilla evaluatoria en relación con el precio actual de los frutos y el coste efectivo del cultivo?

Esas son tonterías que deben pasar por alto los Gobiernos juiciosos que se estiman protectores de la agricultura nacional.

ARADOS DE DESFONDE

CONCURSO INTERNACIONAL

Tenemos á la vista el reglamento general por que ha de regirse este concurso, llamado á producir una gran revolución en las prácticas de nuestros cultivos.

Siempre Cataluña. Siempre Barcelona iniciándose la primera en toda idea grande, fecunda y generosa.

La necesidad perentoria en que se encuentran nuestros campos, de arrancar sus viñas filoxeradas para proceder al plantío de viñas americanas, ó cambio de cultivos, ha hecho pensar al inmortal Instituto Agrícola Catalán de San Isidro en buscar medios económicos que alcancen al pequeño como al grande propietario, facilitándoles el camino de la adquisición de instrumentos que efectúen este trabajo que tan inmensos beneficios ha de proporcionar á la producción del suelo.

Este es su objeto, y en el concurso pueden tomar parte todas las casas constructoras de España y del extranjero, presentando arados que efectúen labores desde 0'30 hasta 0'80 centímetros de profundidad.

El concurso tendrá lugar en Barcelona el 13 de Octubre en conmemoración del descubrimiento de las Américas. Así celebran las grandes solemnidades pueblo de la altura de Barcelona.

Se efectuarán pruebas y se aplicarán cuatro premios de 2.000 pesetas, de 1.000 y de 500.

Los pedidos de admisión deben presentarse antes del 30 de Septiembre al presidente del Instituto Agrícola de San Isidro.

Nuestra enhorabuena á ese centro primero de Europa por su valor, representación y alteza de miras.

Otro sería el porvenir de la agricultura si hubiera muchos centros de esta naturaleza y de sus bríos.

Industria corcho-taponera

Durante la semana anterior, por la estación de la línea férrea de Gerona, se importaron 376 bultos de corcho en rama, de peso en junto 27.800 kilogramos, procedentes de San Vicente, Badajoz, Fernán Caballero, Almadén y Basagona, y se exportaron 145 bultos de tapones, de peso 9.343 kiiogramos, con destino á Cette, Cerbére y Bordeaux.

LOS ACAPARADORES

Vivan prevenidos nuestros agricultores y la población agrícola, pues se nos asegura por persona que presume de bien informada, que algunos emisarios recorren las zonas agrícolas más importantes de Andalucía contratando enormes cantidades de trigo.

El procedimiento que emplean es bien conocido, ofrecen una prima sobre el precio corriente, excitando de este modo la ajena codicia para satisfacer la propia, obteniendo un lucro escandaloso á costa del hambre del pueblo, de su miseria y de sus necesidades apremiantes.

ESTUDIO DE LA AVENA
COMO ALIMENTO DEL GANADO

Con motivo de una consulta hecha por monsieur Cagny al sabio veterinario y agrónomo Andrés Sanson acerca de si la avena *perlada* conservaba su valor bromatológico y especialmente su propiedad excitante del sistema neuromuscular, el ilustre catedrático de Grignon, después de examinar la muestra de avena mondada, descortezada ó desprovista mecánicamente de su envoltura celulosa, ha expuesto en el seno de la Sociedad Central de Medicina Veterinaria de Francia una serie de consideraciones asaz interesantes, no solamente sobre el asunto concreto de la consulta, sino también sobre otras cuestiones de capital interés é importancia.

La novedad de las ideas emitidas por Sanson llamaron, como no podía menos, la atención de algunos miembros de la Sociedad mencionada, y seguramente ha de acontecerles lo mismo á muchos de nuestros compañeros, puesto que ellas vienen á dar al traste

SGCB2021

con toda una doctrina que bien pudiéramos llamar *secular*.

Ya en 1883 se había ocupado el anciano zootecnista francés en el *Journal de l'Anatomie et de la Physiologie* de la propiedad excitante de la avena, presentando y discutiendo varias notas en la Sociedad Central, así es que en la presente ocasión no ha tenido necesidad de nuevos experimentos y ensayos para contestar categóricamente á su colega monsieur Cagni.

En la sesión del 20 de Noviembre último, dijo M. Sanson que al presente disponía de un procedimiento de análisis muy simple y muy fácil de practicar, y que es suficiente para distinguir, sin género alguno de duda, las avenas excitantes de las que no lo son. Este procedimiento consiste en consumirlas por el alcohol hirviendo y dosificar el extracto alcohólico seco formado. Las experiencias de Sanson han demostrado que cuando el peso de este extracto seco no alcanza al 9 por 1.000 del de la avena, ésta no contiene una dosis suficiente de *avenina* para aumentar la excitabilidad neuromuscular normal del caballo.

Conviene tener presente una importantísima consideración. El extracto seco de avena intacta contiene en gran cantidad una resina muy morena, aislada y estudiada en el laboratorio de química del Instituto agrícola de Grignon, resina que se encuentra precisamente en la envoltura de la avena y que cuando se calienta exhala un holor de vainilla, lo cual saben muy bien las cocineras porque la emplean tostada para aromatizar las cremas; por lo tanto, se debe deducir que la avena mondada produce menos extracto alcohólico seco, porque estando privada de su envoltura se la ha desprovisto necesariamente de la resina que contiene, y, por consiguiente, se puede asegurar que la descortezación no cambia nada del contenido en principio excitante desde el momento en que sabemos se encuentra la avenina en el pericarpio del grano y queda intacto en la avena mondada. En efecto, el análisis ha demostrado que *100 gramos de esta avena*, tratados por el *alcohol*, han producido en números redondos *800 miligramos de extracto seco*. Como la proporción de resina pasa de ordinario mucho más allá de un *octavo del extracto*, se puede concluir que la muestra de avena en cuestión goza de la propiedad excitante. Es más, se puede asegurar que tiene esta propiedad á un grado elevado, pues analizada entera ha facilitado cerca de *un 11 por 1 000 de extracto seco*.

Reconocido que la avena descortezada conserva su propiedad excitante, M. Sanson deseó saber, por la muestra examinada, cuál era su valor nutritivo, y como este valor, cuando se trata de un alimento concentrado, depende casi exclusivamente de la riqueza en proteína bruta, se limitó á dosificar el nitrógeno, obteniendo un *1'92 por 100*, que corresponde á *12 de proteína* ($1'92 \times 6'25 = 12$).

A este propósito conviene hacer constar que el nombre de proteína no designa un principio inmediato definido, es simplemente una expresión convencional aplicada á un grupo de materias nitrogenadas albuminoides que se encuentran en la composición de las sustancias alimenticias vegetales ó animales. Se admite que todas estas sustancias tienen la composición de la albúmina y contienen un *16 por 100 de nitrógeno*. El coeficiente 6'25, por el cual M. Sanson multiplica el resultado de la dosificación del ázoe, es el cociente de 100 dividido por 16; llamando, pues, proteína bruta, pura y simplemente al producto del contenido en nitrógeno por este coeficiente, lo cual basta para la necesidad de apreciación del valor nutritivo de los alimentos, porque el mismo procedimiento se emplea también en el análisis de las deyecciones, y si hay error, como éste es constante, se anula en las experiencias de alimentación.

La riqueza en proteína bruta de la avena mondada es precisamente la que se admite como término medio para las avenas en general, lo cual quiere decir que es un peso superior á la que ella debe tener antes de mondarla. Siendo más pobre de nitrógeno la envoltura de la avena, á peso igual, se comprende que la riqueza se vuelva mayor. Después de todo no debe sorprender que la descortezación no disminuya la proteína, porque se sabe por los trabajos de Mege-Mouries, que ésta se halla acumulada principalmente debajo del perispermo.

En resumen, que la avena mondada no pierde sus propiedades bromatológicas ni bajo el punto de vista de su acción excitante ni bajo el de su valor nutritivo, y puede muy bien ser empleada en la alimentación de los caballos de igual modo que la avena intacta. Es más, por su menor volumen y peso, y mejor desde luego si se comprime, puede ser de una utilidad incontrastable como ración de campaña en los institutos montados de los ejércitos.

EUSEBIO MOLINA Y SERRANO.

(*Concluirá.*)

PETICIÓN DE INDULTO

Los reclusos del penal de Ocaña, en nombre de todos los de España, nos dirigen el siguiente documento, cuyos deseos hacemos nuestros, elevando nuestra humilde voz hasta las gradas del trono, en petición de que la magnánima señora que le ocupa conceda lo que reverentemente solicitan esos desgraciados:

«Á LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA ESPAÑOLA Y AMERICANA

»La redención de muchos infelices pende hoy en buena parte de vuestras manos. Vosotros, con vuestro poder, podéis inclinar el ánimo de los Gobiernos y el de la opinión, en sentido favorable á una concesión de indulto general con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.

»Colón, el héroe inmortal que descubrió un mundo, fué también preso. Las pasiones y miserias que obligaron al genio más ilustre de la humanidad á arrastrar el infamante grillete de la servidumbre, no han desaparecido del teatro de la vida: quizás ellas mismas son las que aún hoy, en plena civilización, tienen esclavizadas á muchas víctimas ignoradas.

»Una concesión de indulto general recordaría el levantamiento de las cadenas que oprimieron á Colón, y si esa concesión se hacía UNIVERSAL, sería el timbre más esplendoroso de las fiestas del centenario.

»Vosotros, que representáis á la prensa, podéis lograr este prodigio, y por esto invocamos vuestra protección seguros de que no ensordeceréis á nuestros ruegos.

»Un ilustre jefe del ejército español, D. Patricio Ferrazón, de Madrid, y una publicación americana, redactada por españoles, y escrita en el hermoso idioma de Castilla, allá en la ciudad de Nueva-York, ha defendido ya valientemente la idea de un indulto universal.

»¿Consentirá la prensa de España y la de la América española que queden en el vacío las súplicas que á tantas familias interesan? Seguros estamos que no. Su silencio sería el más terrible mentís que ellos mismos arrojarían sobre sus reconocidos sentimientos de generosidad y justicia, y esto sería mancillar su brillante y esclarecida historia.

»Por esto, confiados y seguros, invocamos hoy la protección de la prensa hispano-americana.»

DE TODAS PARTES

Ha dejado de ser representante de este periódico en la provincia de Salamanca, por causas que tendremos que señalar muy á pesar nuestro, D. José Ibarra. Desde este momento, los suscriptores de dicha provincia podrán dirigirse y hacer efectivos sus pagos de suscripción á nuestro corresponsal D. Manuel Hernández, Rua, 4, librería, persona de quien tenemos los más honrosos antecedentes.

×

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio inserto en la cuarta plana titulado *Regalo positivo*, verdadero milagro y excepcional esplendidez de esta casa de Barcelona á los suscriptores de LA LIGA AGRARIA.

×

Ha llegado á nuestra redacción *Flor d'Aliza*, de Lamartine, título del 20 tomo de la colección que en Barcelona se publica con el nombre de *Los Grandes Autores*.

La empresa editorial de la *Biblioteca del Siglo XIX*, que se ha hecho tan popular en nuestra patria por la bondad y excelencia de sus obras, es quien da á luz la colección indicada, la cual alcanzará, á no dudarlo, el favor del público, tanto por la baratura de sus tomos, que sólo cuestan una peseta, como por la bondad literaria que los recomienda.

×

Escriben de Llagostera (Gerona) haberse efectuado ya la trilla y recolección del trigo, habiendo resultado una cosecha poco menos que mediana y de mala calidad.

La cebolla, patata, maíz, y en general aquellas plantas que en este término tienen una importancia capital para el agricultor por ser la base de su alimentación, han defraudado las esperanzas (siempre inciertas) de todos, dando un producto casi nulo, y en algunos casos inferior al depósito que recibe la tierra laborable por medio de las siembras.

La recoleción de la uva promete ser regular si no sobreviene alguna lluvia extemporánea acompañada de granizo ú otra plaga peor.

×

La Francia da asilo á más de un millón de extranjeros, entre los cuales se encuentran: 433.000 belgas, 241.000 alemanes, 200.000 italianos, 82.000 españoles, 74 000 suizos, 37.000 ingleses, 22.000 holandeses, 10.000 austro-húngaros y 10.000 americanos.

×

La cosecha de este año en la provincia de Zaragoza se calcula en las siguientes cifras: trigo, 2.600 000 hectolitros; cebada, 2.100.000; avena, 2.900.000, y centeno 180.000.

Respecto á la calidad de lo recolectado, la calificación agronómica asigna al trigo y avena la condición de bastante regular; á la cebada la de buena, y al centeno la de regular.

×

En las islas Bermudas ha sido encontrado un lino blanco que tenia hasta 181 flores sobre su tallo. En Europa, donde se cultiva esa clase de lino, produce de 3 á 8 flores, mientras que en los jardines de aquellas islas da 25 y á veces más.

×

Las cepas primeras de *tokai*, ese riquísimo y tan apreciado vino, del que los húngaros dicen que tiene el color y el precio del oro, pues lo hacen pagar á 150 pesetas el litro, dice un cronista de aquel país que fueron plantadas el año 280 de nuestra era por el emperador Probo.

×

Los agricultores de Puerto Rico han acordado constituir una Liga económica para la defensa permanente de sus intereses.

×

Un horroroso pedrisco, en el que han caído piedras hasta de cuatro y cinco onzas, ha causado tales destrozos en Albuñol, que entre otras cosechas ha destruído completamente la de higos, que es la riqueza de aquel país y rinde por término medio unas 700.000 arrobas anuales.

×

Dicen de Tortosa que ya ha empezado la vendimia en aquella comarca. La cosecha es abundantísima; pero si es la cosecha abundante, si se confian obtener clases inmejorables, es cierto también—dice un periódico local—que esto contribuye á aumentar el disgusto de los propietarios y colonos, que prevén un negocio ruinoso y fatal como resultado, ya que á causa de la imposibilidad de exportar vinos á Francia, nadie compra la vendimia y nadie comprará luego el vino.

×

En una casa situada en la puerta de Madrid, de Alcalá de Henares, se produjo el lunes un violento incendio, quemándose 20.000 arrobas de paja y el edificio.

El propietario de la finca y de la paja era D. Elías Coronado.

×

Los cosecheros de Logroño han presentado una instancia al Ayuntamiento exponiendo la crítica situación por que atraviesa el negocio de vinos é interesándole para que rebaje los derechos de consumos por lo que á este caldo se refiere.

Inútil decir la efusión con que nos adherimos á una petición tan justa y razonable.

×

En el pueblo de Brunete se hundió una bodega, hallándose entre los escombros un cadáver y seis heridos.

El muerto se llamaba Julian Simón Avilés.

×

Los ministros de la Gobernación y de Hacienda conferenciaron ayer, en el despacho del segundo, acerca del reglamento para el cobro de los derechos reales y del timbre.

Parece que todavía no se han vencido las dificultades para la publicación de estos reglamentos.

×

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia la cuarta plana á la línea de vapores *Serra y Compañía* de navegación *La Flecha* de Santander.

El servicio de esta casa, acreditado desde muy antiguo, ha venido á ser notabilísimo desde que su magnífico vapor *Pedro* facilita pasaje baratísimo para todas las clases sociales.

Fijarse en las condiciones y circunstancias de los precios.

×

El vino Rioja que expende la casa Avansays es escogido con esmero por el jefe de esa casa entre los mejores de la Rioja, y cuidado en sus bodegas al estilo de Burdeos, no teme rival en su clase. A peseta botella. Carmen, 10, y Serrano 32.

×

Ha sido electo diputado provincial por el distrito de Almagro-Daimiel nuestro querido amigo D. Santiago Maldonado, hijo del rico labrador de este apellido, de la Mancha, que lleva á la diputación ilustre nombre y la representación de las clases agrícolas de la comarca.

Nuestra más sincera enhorabuena.

×

Como asunto de gran interés para nuestros lectores, copiamos de *El Aula Médica* de Valladolid:

«*Sección clínico-terapéutica.—Salicilatos de bismuto y cerio, de Vivas Pérez.*

»Los Salicilatos de bismuto y cerio son para el práctico armas poderosísimas de combate; son los que demuestran que la medicina ha progresado en breve tiempo, pues pueden colocarse con orgullo al lado de otros medicamentos tan preciosos como la cocaina, antipirina, exalgina, con los que se ha enriquecido la terapéutica en estos últimos años.

»Y es tan precioso este medicamento, que en raras ocasiones se deja de triunfar allí donde otros, considerados como potentes, han salido vencidos: así efectivamente sucede; nosotros hemos tratado diarreas colicuativas, en las que todos los medios han fracasado; ante nuestras observaciones han pasado como fugaces sombras, sin dejar algún vestigio de su presencia, el subnitrato de bismuto, la creta, el ácido tánico, el catecú, la ratania, el opio y otra multitud de medicamentos preconizados, y hasta que los Salicilatos de bismuto y cerio llegaron, no fué posible hacerse dueños del campo.

»En la diarrea de los tísicos, en el cólera infantil, en la diarrrea de los viejos, en los catarros intestinales agudos y en la gastralgia y vómitos incoercibles de las embarazadas, siempre ha producido el efecto que nos proponíamos.

»Así es que no dudamos en recomendar el preparado del Sr. Vivas Pérez á nuestros lectores, que obtendrán los mismos triunfos que nosotros hemos alcanzado con su empleo en el tratamiento de las enfermedades expresadas.»

MERCADOS NACIONALES

Manzanares

Aunque la uva no está aún sazonada, ha principiado, y continúa en la presente semana, la vendimia para algunas bodegas que se dedican á hacer vinos especiales.

En general se observa alguna paralización en el mercado, si se exceptúa la poca demanda de vinos, de que aún hay existencias.

Los precios sobre vagón son:

Fanega de candeal, 11'50 pesetas.
Id. de cebada, 5'75.
Id. de anís, 27'00.
Id. de cominos, 18'00.
Arroba de patatas, 0'90.
Id. de vino tinto y blanco superior 2'50.
Id. de alcohol de 39°, 19'00.
Id. de aguardiente de 25°, 11'00.
Id. de queso en aceite, 25'00.
Id. de aceite manchego, 10'25.
Libra de azafrán, 30'00.

Medina del Campo

Mucha animación en las ferias, mucha gente, mucho ganado, pero pocas transacciones.

El mercado de granos desanimado, llamando la atención las pocas entradas de estos días, pues mientras en años anteriores la mayor parte de los días de feria entraban 3 ó 4.000 fanegas, este año solamente han entrado 200 ó 300 diarias. Esto debe obedecer sin duda á la mala cosecha y á la baja en los precios, pues de 47 á 47 3[4 que estaba á fin de Agosto, se han pagado hoy á 45 y 45 1[2.

Han entrado 1.200 fanegas, pagándose de 45 1[2 á 45 3[4, centeno y cebada de 25 á 26 y algarrobas de 25 á 25 1[4.

Villalón.

La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Trigo, entrada, 1.000 fanegas á 43 1[2 reales las 94 libras.

Cebada, 600 íd. á 22 rs. fanega.

Muchos labradores de esta zona terminaron la recolección: de los datos suministrados resulta que de las 31 áreas, 44 centiáreas de terreno sembrado de trigo han dado por término medio seis fanegas, por lo que la cosecha puede considerarse como regular y nada más: mejor, bastante mejor, la de legumbres.

Alba de Tormes

La situación de este mercado en el dia de la fecha es la siguiente:

Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 27 íd. íd.
Cebada á 26 íd. íd.
Algarrobas á 24 íd. íd.
Avena á 16 íd. íd.
Garbanzos de 80 á 120 íd íd.

Segovia

La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Trigo nuevo de 44 á 46 rs. fanega.
Idem añejo de 46 á 47 íd. íd.
Centeno de 25 á 26 íd. íd.
Cebada de 24 á 25 íd. íd.
Algarrobas de 26 á 27 íd. íd.
Garbanzos de 100 á 160 íd. íd.

En trigos sin operaciones, porque los compradores esperan bajen los precios, y así sucederá si continúan retraídos

No así en garbanzos, que las transacciones han tenido excepcional importancia y á buenos precios.

Cáceres

El precio del trigo tiende al alza, y el de los demás granos se mantiene firme, escaseando la oferta de todos en el mercado.

El resultado de la cosecha ha sido muy desfavorable en cantidad y calidad, acusando un déficit importante con relación á las necesidades de esta provincia.

De lanas y aceites se realizan pocas transacciones, y el precio de este caldo tiende á la baja.

El buen estado de los ganados y las numerosas transacciones que se realizan en las ferias que se vienen celebrando, compensan en parte los perjuícios que los labradores han sufrido por la escasa recolección de cereales y legumbres.

Los precios de los ganados en la feria de Galisteo han sido los siguientes, por cabeza:

Vacuno, de 200 á 280 pesetas; carneros, de 15 á 16; ovejas de vida, 13; íd. viejas ó de desecho, de 10 á 11; corderos, de 9 á 10; machos, de 20 á 22; chivos, de 11 á 12; cabras, de 16 á 17; cerdos, de 24 á 72.

Han concurrido próximamente á esta feria 2.000 cabezas vacunas, 12.000 lanares, 4.000 cabrías y 2.500 de cerda; habiéndose vendido 1.600, 9.000, 2.600 y 2.000 respectivamente.

En el ganado caballar, mular y asnal, se han verificado pocas transacciones.

Gerona.

Continúan firmes y con tendencia al alza los precios de los cereales, particularmente el del trigo.

Los precios de vinos, aceites y alcoholes siguen sin variación sensible.

El mercado de productos animales en la capital muy animado, efectuándose bastantes transacciones en ganado vacuno.

La cosecha de vino presenta regular aspecto, habiendo desmerecido bastante por causa de la sequía.

Los precios de pan y tocino sin alteración, y el de la carne ha sufrido un aumento de 0'15 pesetas por kilo.

El tiempo variable y con tendencia á lluvias.

Santander.

El mercado en general ha sostenido los precios de la semana anterior, muy particularmente el que se refiere al ganado vacuno, pues á pesar de la mucha oferta que de él se hace, su precio no tiende por ahora á la baja.

La recolección de cereales, excepto la de maíz, se terminará á fines de la primera quincena de este mes. Si la temperatura no desciende á la que hoy se disfruta en la región de la vid, la cosecha de este fruto, aunque limitado su cultivo en esta provincia, será este año, por excepción, una cosecha extraordinaria.

En la capital no han sufrido alteración los precios en el pan y carnes.

Sevilla

El mercado de granos y semillas sostiene sus precios, si bien se nota en todos los productos una ligera tendencia al alza.

Igual aspecto presenta el mercado de aceites, tendencia que sostendrá hasta que empiece la recolección de la aceituna.

Se espera alcance muy buenos precios la aceituna destinada al verdeo, por ser bastante la demanda que de esta fruta se hace para el Norte de América.

Los demás productos, sin variación.

Las pequeñas manchas de langosta presentadas en la provincia, carecen en la actualidad de importancia, no siendo de esperar que en años sucesivos alcance gran desarrollo.

Rioseco

Ayer entraron unas 2.400 fanegas, y hoy se calculan más de 4.000. El precio se sostiene en 42 reales las 94 libras, y se hacen ofertas en partidas á 42 1[2.

Harina de 1.ª, á 18 1[2 reales arroba; de 2.ª, á 17 1[2; de 3.ª, á 24, y de 4.ª, á 19.—Salvado de 1.ª (comidilla), á 12 reales fanega; de 2.ª (salvadillo), á 8; de 3.ª (gordos), á 6.

Valladolid

En los almacenes generales de Castilla han entrado 500 fanegas de trigo, que se han pagado de 44 á 44'50 rs.

De centeno entraron 50 fanegas á 26'75 reales.

De cebada entraron 120 á 26 y 26'50.

La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose de 44 á 44'50 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose á 43'75 rs.

En el mercado del Campillo han sido flojas las entradas, rigiendo los siguientes precios:

Triguillo de 15 á 30.
Cebada de 28 á 28.
Aceite de oliva á 96 céntimos kilo.
Arroces valencianos de 23, 24, 25 y 26 reales arroba.
Garbanzos del país de 100, 120, 130, 140 y 150.

Villagarcía de Arosa (Pontevedra)

La cosecha de vino en esta comarca, efecto primero de un pequeño golpe de *mildew* y luego de la helada, se presenta algo escasa, con relación á años anteriores. Estos vinos no satisfacen por su cantidad ni calidad las necesidades del consumo, y se recurre á los de comarcas de más producción, vendiéndose con preferencia los del Rivero de Abia, Valdeorras y áun Rioja, Cataluña y Castilla, con preferencia los tintos.

Albacete

Se hacen compras de los nuevos granos á precios que tienden al alza, debido á la escasa cosecha.

Transformados: El comercio de vinos en completa calma.

Animales: Sigue el embarque de ganado lanar para las plazas de Valencia y Barcelona. Los corderos se venden á precios estimados.

Diversos: El azafrán á bajo precio y sin solicitadores.

Carne y pan: Carne, 1'50 á 1'25 pesetas kilogramo; tocino, 2 á 1'50 íd. íd.; pan, 0'44 á 0'40 íd. íd.

Granada

Los campos y mercados continúan en la mayor parte de la provincia en el miemo estado que en anteriores semanas.

En las vegas granadinas han ocasionado algunos daños las tormentas que han descargado en la noche del viernes, si bien no han podido hasta el presente apreciarse y conocerse la extensión é intensidad de los estragos causados.

TEATROS

REAL

En el *Figaro*, de París, hemos leído los elogios tributados al señor conde de Michelena, empresario de este teatro, por el cuadro artístico que ha presentado para la temporada próxima y que ha de funcionar en dicho coliseo, que no se parece á ninguna de las compañías que actuarán en los principales teatros de Europa.

Dispuesta la empresa á ofrecer una constante variedad en el repertorio, y para facilitar la renovación de éste, advierte que algunos de los artistas que figuran en la presente lista han sido contratados para un respectivo número de funciones durante la temporada; pero siempre en el curso de ella existirán los de *primissimo cartello* necesarios para la mayor perfección del espectáculo.

La dirección artística está dispuesta á poner en escena, en el curso de la temporada, las obras de gran espectáculo de los maestros Meyerbeer, Wagner, Rossini, Verdi, Bellini, Ponchielli, Mascagni y otros.

Las óperas nuevas serán:

Garin, letra de C. Fereal, música del maestro Bretón; *I Pirinei*, letra del excelentísimo Sr. D. Víctor Balaguer, música del maestro Pedrell; *I maestri cantori*, letra y música de Wagner, *I pagliacci*, letra y música del maestro Leoncavallo.

Se darán 96 representaciones. El abono está abierto desde ayer, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIÓN DE 1886

SORTEO 25.°

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Plá, el 25.° sorteo de amortización de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.° del real decreto de 10 de Mayo de 1886 y real orden de 3 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las trece bolas

Números 1.018—2.195—3.812—4.039—5.337—5.418—6.038—6.387—7.929—8.780—9.671—11.139 y 11.729.

En su consecuencia quedan amortizados los mil trescientos billetes

Números 101.701 al 101.800—219.401 al 219.500—381.101 al 381.200—403.801 al 403.900—533.601 al 533.700—541.701 al 541.800—603.701 al 603.800—638.601 al 638.700—792.801 al 792.900—877.901 al 878.000—967.001 al 967.100—1.113.801 á 1.113.900 y 1.172.801 á 1.172.900.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.° de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona, 1.° de Septiembre de 1892.—El secretario general, *Arístides de Artiñano*.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIÓN DE 1886

ANUNCIO

Venciendo en 1.° de Octubre próximo el cupón núm. 25 de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los Sres. Baring Brothers y Compañía Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.° al 19 de Octubre, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona, 1.° de Septiembre de 1892.—El secretario general, *Arístides de Artiñano*.

SANTO DEL DÍA

La Impresión de las Llagas de San Francisco y San Pedro Arbués.

Espectáculos para hoy

APOLO.—A las 8 y 1[2.—¡Al agua patos!—A las 9 1[2.—Las campanadas.—A las 10 y 1[2.—La revista.—A las 11 1[2.—Los aparecidos.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 8 1[2.—Gran función en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.—Entrada general, 50 centimos.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 1[2.—Gran función en la que tomarán parte los aplaudidos gimnastas hermanos Cañadas, M. Gisbert, Miss Alcide Capitaine y la célebre y aplaudida familia Nagel's.—Entrada general, 50 céntimos.

IMP. DE E. MAROTO Y HERMANO, PELAYO, 34

SGCB2021

CARABAÑA

Interesa á todos saber:

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y obscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.° Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuítamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Anticserofulosas* y *Antisifilíticas.*—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó vírus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada 4 martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidospor líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica,* Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Señores Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

LÍNEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑÍA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
Los vapores nombrados á continuacion ú otros, serán despachados como sigue:
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	PEDRO	El 28 de Septiembre.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos	SERRRA	El 5 de Octubre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	CAROLINA	El 12 de ídem.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ALICIA	El 19 de ídem.

El magnífico vapor PEDRO, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª á los siguientes precios: Habana, 160 ptas.;Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185, y Cienfuegos, 195. Esmerado trato.

Suministrará informes el consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 5, sucesor de D. Cándido Herrera.

SEÑORES VINICULTORES

Las mejores prensas para uva podrán hallarlas si se dirigen á los acreditados talleres de los Sres. JORGE MARTIN E HIJOS. Alaejos (provincia de Valladolid).

DIMENSIONES Y PRECIOS DE LAS PRENSAS

Número de las prensas.	Grueso del huso — Milímetros	Largo del huso — Centímetros	Diámetro del zarzo — Centímetros	Altura del zarzo — Centímetros	PRECIO — Pesetas
0	70	170	70	60	250
1	75	180	80	70	325
2	80	190	90	80	400
3	85	190	100	90	525
4	90	200	110	100	600
5	100	210	120	100	725
6	100	220	130	100	850
7	105	220	140	105	1000
8	110	230	150	110	1100
9	115	230	160	115	1225
10	120	240	170	120	1350

Todas las prensas son garantizadas y puestas sobre vagón en Nava del Rey.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

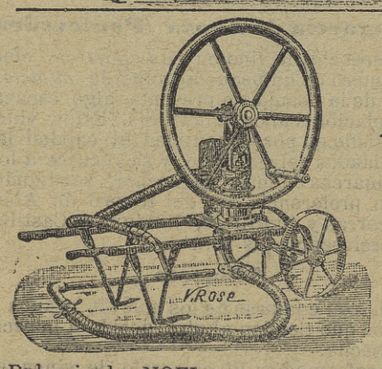

Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.-Segadoras.—Rastrillos.--Cribas. Corta-raíces.—Corta-pajas.—Desgranadoras de maíz.-Prensas para paja.—Trilladoras.

Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.--Calderas para estufar.--Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.

Pulverizador NOEL..... 55 pesetas
— RELAMPAGO n.º 1. 45 »
— — n.º 2. 35 »
Pulverizador EXCELSIOR..... 45 pesetas
Aparatos de tracción. De 200 á 100 »
Fuelles para azufrar. De 5 á 12 »

ALBERTO AHLES—*Paseo de la Aduana,* 15, *Barcelona*
Antigua Sucursal de la casa NOEL de París

GUANOS Y ABONOS PARA LAS TIERRAS

PREMIADOS EN CATORCE EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS
GUANO AMONIACO FIJO
(Abono completo aplicable á todos los cultivos)
ABONO ESPECIAL PARA CEREALES
ABONOS PARA VIÑA, LEGUMBRES, JARDINES Y HORTALIZA

Estos abonos, fundados en la ley de restitución vegetal, devuelven á la tierra los elementos fertilizantes necesarios para el completo desarrollo de la planta, llevan la producción á su máximun de rendimiento y mejoran la composición de los terrenos.

FOSFATOS, SUPERFOSFATOS Y DEMAS MATERIAS FERTILIZANTES
Abono especial para viñas y árboles
(aplicable en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero)
Almacén de Drogas, J. ALESAN, Freixuras, núm. 23
BARCELONA

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca
AGUA SULFURADA-SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles), GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato disgestivo sean curables, desde la simple PIROSIS acedía hasta la ULCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades de hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en las del aparato génito-urinario, y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Depósito de botellas en Madrid.—Botica de la Reina Madre, Mayor, 93.

Precio: Botella de cuartillo y medio, *una peseta.*—Botella de un cuartillo, *setenta y cinco céntimos de peseta.*

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL
LOS CHOCOLATES CAFES Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA
son los mejores que se presentan en los mercados
PREMIADOS CON 40 MEDALLAS
De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos de España.
Oficinas: PALMA ALTA, 8 Depósito Central: MONTERA, 25

CALZADO

Se garantiza á prueba del rocío

Con privilegio de invención por veinte años

Se construye á medida.—Para caballeros, señoras y niños.

Indisrensable para cazadores

Botas de charquear.—Medias botas.--Medias de cuero.

IMPERMEABLE

PRESERVA DEL REUMA

Brodequines. — Id. con suela de alpargatas, cierre especial, polainas, etc.

Calzado de lujo de todas clases, hay surtido, y se hace á medida.—Los talleres en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesus, Juan Brabo, 5, teléfono, 2.198.

Despacho central: calle de la Cruz, 23.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ÁLAVA)
DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

MARCA DEPÓSITADA

Precios en la estación de Cenicero

	VINO EN SU 2.° AÑO — Pesetas.	3.° AÑO — Pesetas	4.° AÑO — Pesetas.
Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350
Barril » 100 » »	110	130	160
Id. » 75 » »	85	100	120
Id. » 50 » »	60	70	85
Id. » 25 » »	35	40	45
Caja con 25 botellas	»	»	50
Id. » 12 »	»	»	25
Id. » 25 medias botellas	»	»	32

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España

Alicante: D, Miguel M. Rodriguez.
Almería: D. Juan Antonio Martinez. Reyes Católicos, 2.
Alcoy: D. Vicente Igual. Vall, 2.
Barcelona: D. Mario Ferrando. Cortes, 167, 3.°
Bilbao: D. Teodoro H. de Maturi. Estufa, 13.
Burgos: D. Adolfo Mazón, Lain-Calvo, 2 y 4.
Cáceres: D. Antonio Lozano. Pintores, 4.
Cádiz: D. Juan Ravina de Cortazar. San José, 26
Córdoba: D. Pedro Dorronsoro. Paraiso, 14.
Coruña: D. Jorge Navarro. Santa Catalina, 1.
Id. Sres. F. Martínez y Compañía. Real, 58.
Ecija: D. Fernando Sanz.
Huelva: D. Jorge Pérez. Concepción, 12.
Jaén: D. Manuel Mediano. Cerón, 5 y 7.
Id. D. Manuel Sánchez Padilla, Maestre baja, 37
Linares: D. Francisco Pérez. Iglesia, 10.
Logroño: D. Mariano Lucía. Portales, 86.
Madrid: Sres. Baldomero y Honorio. Sevilla, 14.
Murcia: D. Patricio Seiquer.
Oviedo: D. Nicolás G. Mori y Piedra, Mon, 26
Id. D. Enrique de la Monja. Fruela, 9
Pamplona: D. Salvador Oyaregui: Héroes de Estella, 14.
Id. D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11.
Puerto de Santa María: D. José L. García. Santa Lucía, 18.
San Sebastián: Sres. Balaguer, Coll y Ripoll. La Mallorquina, Plaza de Guipúzcoa.
San Sebastián: D. Próspero Delbos, Legazpi, 6.
Id. D. José García. Garibay, 5.
Id. D. Marcelino Almeyda, Id. 34.
Id. D. José Echave, La Urbana, Plaza de Guipúzcoa, 15.
Id. D. Casto Mocoroa, Legazpi, 5.
Id. D. Francisco M. Boada, Reina Regente, 2.
Santander: Sres. Saro y Pardo, Mendez Núñez.
Segovia: D. Felipe Ochoa. Juan Bravo, 5.
Sevilla: D. Antonio de Olmedo Lopez. Albareda, 31.
Tortosa: D. Enrique Carpa. Plaza de la Fuente.
Valencia: D. Julio Matton. Bajada de San Francisco, 13.
Valladolid: D. Manuel Gutiérrez Meneses. Calle de Santiago, núms. del 5 al 13.
Id. D. Eudosio López Civera, ultramarinos, calle de Santiago, núms. 1 y 3.
Vitoria: D. Pío Páramo. Estacion, 17.
Id. Sres. Ochoa y Perez.
Zamora: D. Wenceslao Calvo Aguado.
Id. D. Rafael Fernandez Esteban, Santa Clara, 7.
Zaragoza: D. Conrado Amburo, Torre Nueva, 32.
Id. D. Leoncio Padules Olivan. C. del Pilar, número 32, ultramarinos.

Precios en estos depósitos

Caja con 25 botellas vino en su 4.° año. Pesetas	60
Id. » 12 » » »	30
Una botella » »	2'50
Con 25 medias botellas de vino en su 4.° año	36
Una media botella de vino en su 4.° año	1'50

Se admiten las botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0'25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

REGALO POSITIVO

que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros suscriptores, para que puedan adquirir por 22 PESETAS cualquiera de los objetos siguientes:

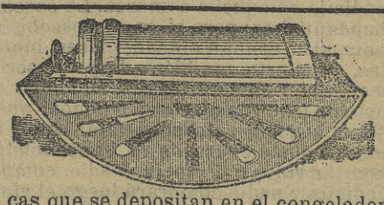

CUPON-VALE (CON 22 PESETAS)

Máquina para hacer **Hielo en 10 minutos** ó cualquier clase de helados, granizados ó sorbetes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña. Un niño puede obtener cada 10 minutos un blok de hielo muy sólido, por menos de 20 céntimos de gasto, con las sales frigoríficas que se depositan en el congelador *exterior.* Aparato indispensable para todas las casas.—**¡¡Hielo artificial en 10 minutos!!**

Sr. Director de la **Agencia Mercantil é Industrial.**—Rambla de Cataluña, 128, Barcelona

La Liga Agraria

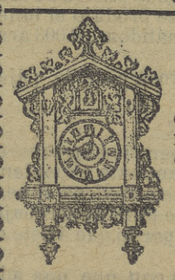

CUPON-VALE (CON 22 PESETAS)

Espléndido y elegantísimo Reloj de pared Suizo, esculturado de gran tamaño *(50 centímetros de altura),* con excelente máquina garantida de **ocho días cuerda,** y cuyo valor real en fábrica es de 40 pesetas (4 modelos diferentes).

Sr. Director de la **Agencia Mercantil é Industrial**
Rambla de Cataluña, 128, Barcelona

La Liga Agraria

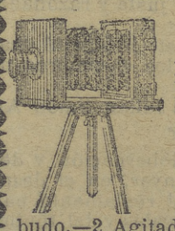

CUPON-VALE (CON 22 PESETAS)

Aparato completo de fotografía extra-rápido con su trípode y todos los accesorios: es un aparato serio para hacer excelentes fotografías, retratos ó paisajes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña, y se compone de todo lo siguiente:

1 Trípode muy sólido articulado con correderas y goznes dorados.—1 Cámara oscura de nogal.—1 Objetivo.—1 Chassis con cristal despulido.—1 Chassis doble para placas.—1 Paquete placas á la gelatina bromurada.—1 prensa para el tiraje.—1 Embudo.—2 Agitadores.—1 Rollo papel sensibilizado.—1 Paquete papel filtros.—3 Hojas papel de colores.—1 Frasco sulfato de hierro.—1 Frasco oxalato neutro de potasa.—1 Frasco hiposulfito de sosa.—1 Frasco baño viraje.—1 Frasco alumbre pulverizado.—1 Cubeta para el desarrollo de los clichés.—1 Paño negro para enfocar.—2 Pinzas para los clichés.—Instrucción clara y detallada.—1 Caja embalaje.

Sr. Director de la **Agencia Mercantil é Industrial.**—Rambla de Cataluña, 128, Barcelona

La Liga Agraria

MUY IMPORTANTE.—Por tres pesetas más se remite cada objeto perfectamente embalado y por ferrocarril en gran velocidad y en porte pagado hasta la estación que se designe, dentro de la Península.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón-vale correspondiente y las 22 ó 25 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

GRAN BODEGA DE CALATRAVA

27,—REINA,—27

En este acreditado y antiguo establecimiento se expenden vinos finos de mesa, de un *bouquet* especial, de elaboración esmerada, sin asperezas, de hermoso principio colorante, puro, de reconocidas condiciones higiénicas, resultado de un sistema de vinificación perfecto.

No hay engaño, ni adiciones perjudiciales á la salud pública, porque ni la acreditada marca de su propio cosechero D. José de Zuloaga (Finca Montanchuelos), lo consiente, ni el director del establecimiento D. Francisco Villanueva, hombre de integridad y de conciencia, lo puede tolerar.

27,—REINA,—27

GUANOS O ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA
Medalla de oro en las Exposiciones Universales de **Paris** y **Barcelona**. Gran diploma de honor en **Londres**. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador, hasta toda estación de ferrocarril y puerto.
NO HAY AGRICULTURA POSIBLE SIN ABONAR LAS TIERRAS
Exito grandísimo en todos los terrenos de España.
DIRECCIÓN: MADRID, PRECIADOS, 35

LINEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑIA DE NAVEGACION "LA FLECHA"

SERVICIO DE VAPORES-CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO
POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS
Ida, Teresa, Rita, Paulina y María
PAULINA,
El 28 de Septiembre saldrá el vapor español

admitiendo carga y pasajeros.

Sin trasbordo para los puertos de Puerto-Rico (San Juan), Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.—También recibe carga para Santo Domingo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.—Con cada remesa, deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse á su consignatario,

D. Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander